

ANEXO 2-A Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

GRANADA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOLOGIA HEBREA

1.MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1		LENGUA HEBREA		16 14T+2A	12	4	Formación básica en la descripción de la lengua hebrea. Teoría y práctica del hebreo.	Estudios Hebreos y Arameos.
	1		Introducción a la lengua hebrea	10	8	2	Nociones fundamentales de morfología y sintaxis de la lengua hebrea actual.	"
	1		Textos hebreos I	6	4	2	Traducción de textos hebreos básicos.	"
1	1	LENGUA	Lengua Española	8	6	2	Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la lengua española.	Filología Española.
1		SEGUNDA LENGUA Y SU LITERATURA		12	8	4	Formación básica en la descripción y evolución de una segunda lengua elegida por el alumno entre las establecidas por la Universidad en el plan de estudios. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su Literatura.	Filología correspondiente.
	1		Segunda lengua y su literatura I	6	4	2	"	"
	2		Segunda lengua y su literatura II	6	4	2	"	"
1	2	TEORIA DE LA LITERATURA	Teoría de la literatura	8	6	2	Conceptos básicos y problemas fundamentales de la ciencia literaria.	Teoría de la Literatura.

I. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	2	LINGÜÍSTICA	Lingüística	8	6	2	Bases teóricas generales para el estudio e investigación de las lenguas.	Lingüística General.
1	2	LITERATURA HEBREA	Historia de la literatura hebrea	12	8	4	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura hebrea.	Estudios Hebreos y Arameos.
2	3	GRAMÁTICA HEBREA	Gramática hebrea	10	7	3	Descripción detallada y científica de la lengua hebrea.	Estudios Hebreos y Arameos.
2		LITERATURA HEBREA		16 15T+1A	12	4	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura hebrea, con especial incidencia en la literatura hebraico-española.	Estudios Hebreos y Arameos.
	3		Literatura hebrea bíblica I	4	3	1	Estudio de las principales etapas, autores y obras de la Literatura bíblica.	"
	3		Literatura rabínica I	4	3	1	Estudio de las principales etapas, autores y obras de la Literatura rabínica.	"
	3		Literatura hebrea moderna y contemporánea I	4	3	1	Estudio de las principales etapas, obras y autores.	"
	3		Literatura sefardí I	4	3	1	Estudio de las principales etapas, obras y autores.	"
2	4	HISTORIA Y CULTURA DEL PUEBLO JUDIO	Civilización judía	8	6	2	Estudio de la civilización judía. Aspectos religiosos, geográficos, históricos, artísticos y culturales.	Estudios Hebreos y Arameos. Historia Antigua. Historia Medieval. Historia Moderna. Historia Contemporánea. Historia del Arte.
2	4	HISTORIA DE LA LENGUA HEBREA	Historia de la lengua hebrea	10	7	3	Estudio diacrónico de la lengua hebrea.	Estudios Hebreos y Arameos.

UNIVERSIDAD

GRANADA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOLOGIA HEBREA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	1	Hebreo hablado I	6		6	Prácticas de conversación.	Estudios Hebreos y Arameos.
1	2	Hebreo hablado II	6		6	Prácticas de conversación.	Estudios Hebreos y Arameos.
1	2	Hebreo hablado III	6		6	Prácticas de conversación.	Estudios Hebreos y Arameos.
1	2	Textos hebreos II	6		6	Traducción de textos literarios.	Estudios Hebreos y Arameos.
2	4	Arameo I	6	4	2	Estudio del arameo bíblico e introducción al arameo targúmico.	Estudios Hebreos y Arameos.
2	3	Literatura hebrea medieval española	10	6	4	Profundización en el estudio de las principales etapas, autores y obras, con especial incidencia en la literatura hebraico-española.	Estudios Hebreos y Arameos.

Anexo 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

GRANADA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOLOGIA HEBREA

MATERIAS OPTATIVAS

Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Introducción a las lenguas del próximo oriente (1º ciclo)	6	4	2	Descripción de los rasgos generales de las lenguas semíticas antiguas: familias, distribución geográfica y evolución.	Estudios Hebreos y Arameos.
El Mundo bíblico (1º ciclo)	6	4	2	Historia y cultura del Israel antiguo.	Estudios Hebreos y Arameos.

MATERIAS OPTATIVAS

Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Judaísmo clásico (1º ciclo)	6	4	2	Historia y cultura del judaísmo en el período de la Misnash y el Talmud.	Estudios Hebreos y Arameos.
Los judíos en la Edad Media (1º ciclo)	6	4	2	Historia y cultura del pueblo judío en la Edad Media, con especial referencia a la Península Ibérica.	Estudios Hebreos y Arameos.
Los judíos en la Edad Moderna y Contemporánea (1º ciclo)	6	4	2	Historia y cultura del mundo judío desde el Renacimiento hasta nuestros días (Estado de Israel).	Estudios Hebreos y Arameos.
La diáspora sefardí (1º ciclo)	6	4	2	Estudio de la dispersión del judaísmo hispano y sus comunidades.	Estudios Hebreos y Arameos.
Literatura bíblica II (2º ciclo)	6	4	2	Estudios monográficos sobre obras y autores de la literatura bíblica.	Estudios Hebreos y Arameos.
Literatura rabínica II (2º ciclo)	6	4	2	Estudios monográficos sobre obras y autores de la literatura rabínica.	Estudios Hebreos y Arameos.
Literatura hebrea moderna y contemporánea II (2º ciclo)	6	4	2	Estudios monográficos sobre obras y autores de la literatura hebrea moderna y contemporánea.	Estudios Hebreos y Arameos.
Literatura sefardí II (2º ciclo)	6	4	2	Estudios monográficos sobre obras y autores de la literatura sefardí.	Estudios Hebreos y Arameos.
Literatura hebrea rabínica (2º ciclo)	6	4	2	Descripción científica de la lengua hebrea rabínica. Análisis de textos.	Estudios Hebreos y Arameos.
Literatura hebrea medieval (2º ciclo)	6	4	2	Descripción científica de la lengua hebrea medieval. Análisis de textos.	Estudios Hebreos y Arameos.
Arameo II (2º ciclo)	6	4	2	Estudio del arameo targúmico y talmúdico.	Estudios Hebreos y Arameos.
Lengua sefardí en sus textos (2º ciclo)	6	4	2	Estudio científico de la lengua sefardí. Análisis de textos.	Estudios Hebreos y Arameos.
Pensamiento judío e islámico (2º ciclo)	6	4	2	Estudio de las cuestiones fundamentales de las religiones del Libro.	Estudios Hebreos y Arameos.
Los judíos en España (2º ciclo)	6	4	2	Historia de las comunidades judías en la península ibérica.	Estudios Hebreos y Arameos.
Judaísmo en la época persa, helenística y romana (2º ciclo)	6	4	2	Historia y cultura del pueblo judío y su Diáspora desde el exilio en Babilonia hasta en final del judaísmo palestinese.	Estudios Hebreos y Arameos.
Epigrafía y paleografía hebreas (2º ciclo)	6	4	2	Análisis y descripción de la evolución de la grafía hebrea: inscripciones, manuscritos y primeras ediciones impresas.	Estudios Hebreos y Arameos.
Historia del Texto Bíblico (2º ciclo)	6	4	2	Tradicón oral y escrita. Canon. Traducciones antiguas. Textos y recensiones. Mascaretas. Primeras ediciones y políglotas.	Estudios Hebreos y Arameos.
Literatura del Qumran (2º ciclo)	6	4	2	Los manuscritos del Mar Muerto: textos bíblicos y documentos de la secta.	Estudios Hebreos y Arameos.
Las lenguas semíticas del Próximo Oriente (2º ciclo)	6	4	2	Estudio monográfico: eblaíta, ugarítico, fenicio.	Estudios Hebreos y Arameos.

MATERIAS OPTATIVAS					
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Ciencia y pensamiento judeo-medieval (2º ciclo)	6	4	2	Estudio de los movimientos filosóficos y de las escuelas científicas del Medioevo, con especial referencia al judaísmo hispano. La Cábala.	Estudios Hebreos y Arameos.
Los judíos en Europa (2º ciclo)	6	4	2	Estudio de las comunidades judías no sefardíes en Europa.	Estudios Hebreos y Arameos.

- 1ª) Los estudiantes podrán incorporar a su expediente, con referencia a las Materias Optativas, los créditos de las siguientes asignaturas comunes a otros Planes de Estudios que se imparten en la Universidad de Granada:
- Las materias y/o asignaturas troncales y obligatorias del primer y segundo ciclo de Filología Árabe, como optativas del primer y segundo ciclo, respectivamente, de este Plan de Estudios.
 - Arqueología del Próximo Oriente (4 créditos, (1))
 - Introducción a la Literatura Comparada (6 créditos, (1))
 - Teoría Lingüística y enseñanza de lenguas (6 créditos, (2))
 - Aspectos teóricos de la traducción (6 créditos, (2))
 - Crítica literaria (6 créditos, (2))
 - Literatura Española (hasta 12 créditos, (2))
 - Historia del mundo judío en la antigüedad (4 créditos, (1))
- 2ª) "Cualquier materia que sea contemplada, en las correspondientes Ordenes Ministeriales, como complementos de formación para el acceso a segundos ciclos de otras Titulaciones desde el primer ciclo de esta Titulación, será considerada como optativa del primer ciclo de este Plan de Estudios."
- 3ª) "La Universidad de Granada establecerá una oferta periódica de Materias Optativas propias del Plan de Estudios de Licenciado en Filología Hebrea en función de la demanda estudiantil, el potencial docente de las Areas de Conocimiento y/o Departamentos y las disponibilidades de infraestructura".

Anexo 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: GRANADA

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) LICENCIADO EN FILOLOGIA HEBREA

2. ENSEÑANZAS DE

1º Y 2º

CICLO (2)

(3) FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

300

CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	38	6	18	13	--	75
	2º	26	18	14	17	--	75
TOTAL		62T+2A	24	32	30	--	150
II CICLO	3º	26	10	24	15	--	75
	4º	18	6	36	15	--	75
TOTAL		43T+1A	16	60	30	--	150

1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el centro universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10 % de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO

NO (6)

6 SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

(7) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

SI TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

SI OTRAS ACTIVIDADES

EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS:

Hasta 16 créditos en otras actividades

EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8):

Materias optativas y de Libre
Configuración (1 crédito = 10 Horas)

7. AÑOS ACADEMICOS EN LOS QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

1º CICLO 2 AÑOS

2º CICLO 2 AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	75	45	30
2º	75	41	34
3º	75	45	30
4º	75	45	30
TOTAL	300	176	124

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º.2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º,1 R.D. 1497/87).
- c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º,2,4º R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la nota 5) del anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.a) REGIMEN DE ACCESO AL SEGUNDO CICLO:

Los alumnos deben haber aprobado los dos tercios de los créditos de las materias troncales y obligatorias del primer ciclo incluidos obligatoriamente los correspondientes a la Lengua Hebrea. La O.M. de 11-9-1991, sobre accesos al segundo ciclo, será desarrollada en la Universidad de Granada de acuerdo con la Segunda Lengua y su Literatura cursada previamente.

1.c) Cuatro años

1.d)

3. PLAN DE ADAPTACIONES/CONVALIDACIONES

PLAN ANTIGUO	NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
Lengua Hebrea I	Introducción a la Lengua hebrea
Lengua Española I	Lengua Española
Segunda Lengua I	Segunda Lengua y su Literatura I
Segunda Lengua II	Segunda Lengua y su Literatura II
Crítica Literaria	Teoría de la Literatura
Lengua Española III (Lingüística)	Lingüística
Lengua Hebrea II	Hebreo hablado I + Textos hebreos I
Lengua Hebrea III	Hebreo hablado II + Textos hebreos II
Lengua Hebrea I	Historia de la lengua hebrea

3. PLAN DE ADAPTACIONES/CONVALIDACIONES (Continuación)

PLAN ANTIGUO	NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
Lengua Hebrea II	Lengua hebrea medieval + Lengua hebrea rabínica
Literatura Hebrea I	Literatura hebrea bíblica + Literatura bíblica II
Literatura Hebrea II	Literatura hebrea medieval + Literatura rabínica I
Historia de Israel	Mundo bíblico + Judaísmo clásico
Historia de los Judíos en la Edad Media	Los judíos en la Edad Media + Los judíos en Europa
Hebreo moderno	Hebreo hablado III
Literatura hebrea moderna y contemporánea	Literatura hebrea moderna y contemporánea
Araqueo	Araqueo I
Lengua y Literatura rabínica	Literatura rabínica II
Lengua y Literatura sefardí	Literatura sefardí
Lingüística comparada árabe y hebreo	Introducción a las lenguas del Próximo Oriente Antiguo + Las Lenguas semíticas del Próximo Oriente
Paleografía hebrea	Epigrafía y paleografía hebreas
Instituciones del A.T. y del pueblo judío	Civilización judía
Historia del Texto Bíblico	Historia del Texto Bíblico
El alumno que haya aprobado las asignaturas "Literatura hebrea I" y "Literatura hebrea II" de la especialidad del Plan Antiguo, también tendrá convalidada la asignatura "Historia de la Literatura hebrea", troncal del 1º ciclo del Plan Nuevo.	
Para lo no previsto en esta Tabla, la Comisión Académica del Centro podrá "reconocer" créditos con cargo a materias optativas y de Libre Configuración.	
<p>3.- <u>Aclaraciones.</u></p> <p>a) Los estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad o los realizados en Universidades europeas al amparo de los programas de la U.E., serán reconocidos de acuerdo con las correspondientes directrices europeas y las resoluciones que, al respecto, dictamine la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada.</p> <p>b) La Universidad de Granada ofertará como segunda lengua en la correspondiente materia troncal de primer ciclo las que son impartidas en los distintos planes de estudios de esta Universidad (Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Árabe, Portugués, Catalán, Hebreo, Ruso y Chino).</p>	